¡Un reembolso para trabajadores en Washington!

El Crédito Tributario para Familias Trabajadoras dará reembolsos de hasta $1,255 para el año fiscal 2023 a personas y familias que cumplan los requisitos.

¿Quién es elegible para recibir el reembolso?

Las personas y familias que cumplan con todos estos requisitos:

- Haber vivido en Washington 183 días como mínimo.
- Tener entre 25 y menos de 65 años o tener un hijo que califique en 2023.
- Haber presentado una declaración de impuestos federales en 2023 usando un Número de Seguro Social (SSN) o un Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN).
- Ser elegible para el Crédito Tributario Federal por Ingreso del Trabajo en la declaración de impuestos de 2023.
  - Visite **www.irs.gov/eitc** para más información.
- Cumplir con los requisitos de ingresos (vea el cuadro).

¿Cuánto recibirán las personas y las familias?

Depende del número de hijos que califiquen y el nivel de ingresos. Mire el cuadro para ver las estimaciones según los límites de ingresos en 2023.

¿Cuáles son los límites de ingresos?

Número de hijos que califican	Los solicitantes deben ganar menos de		Reembolso máximo
	Soltero(a)	Casado(a) *(declaración conjunta)*	
0	$17,640	$24,210	$315
1	$46,560	$53,120	$625
2	$52,918	$59,478	$940
3 *o más*	$56,838	$63,398	$1,255

Aplique en **WFTC.wa.gov/es/aplicar**.

info@pimsavvy.com
Main: 206-565-2961, en español, OPCIÓN 2

PIM SAVVY
COMMUNITY OUTREACH

Para acceder a más información o registrarse para recibir noticias, visite nuestro sitio web: WFTC.wa.gov/es o llame a 360-763-7300.

Department of Revenue
Washington State

WFTC0001-ES 12/15/2023